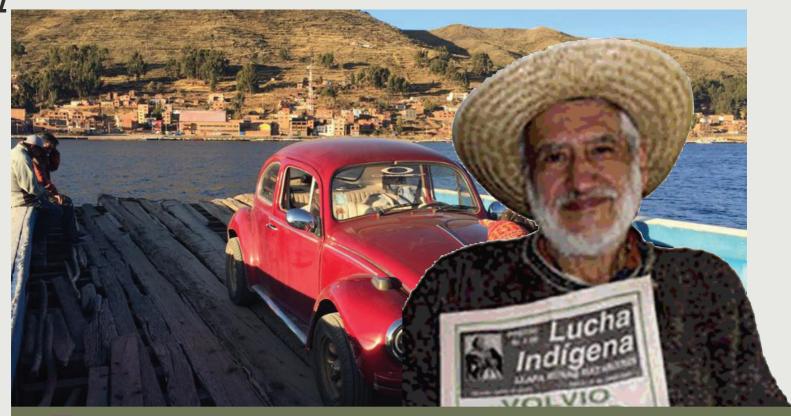




• ESPECIAL: EL ESTALLIDO POR DENTRO





quí estamos hermanas y hermanos. Aquí estamos. Sobre el perfil alto de la tierra. Reconociéndonos como parte de esta gran mancomunidad de pueblos y territorios que han resistido la ferocidad de la muerte.

Somos invencibles. La tierra, nuestra madre, nos ha llamado porque somos los guardianes naturales del agua, de la vida y del futuro. De la mano de nuestros apus y achachilas, estamos sembrando el grano que alimentará la libertad y la justicia sobre nuestros campos.

Desde Cusco a Buenos Aires nos hemos visto abrazados y abrigados por la fortaleza, la solidaridad y el amor de mucha gente. Nos han alimentado y dado de beber los justos, las valientes. Y ese pan y ese mate hervido a la vera de

la ruta, dentro de carpas sacudidas por el viento, son un alimento también para nuestro ajayu, nuestro espíritu.

Quienes tendrían que dejar de ocupar nuestros caminos son los estados y las tranqueras que deberían desaparecer son las fronteras.

En esta ruta, hemos sentido el olor de la libertad y la dignidad, el olor y el color de la lucha de los pueblos que no aceptaremos más que la ignorancia de quienes reinan en los escritorios siga decidiendo el destino de nuestras comunidades.

Estamos aquí. Somos los millones que hemos vuelto para gobernar sobre nuestros territorios y sobre nuestras vidas.

Jallalla!

"LUCHA INDÍGENA"

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194 Director Fundador: HUGO BLANCO GALDOS

Diseñador: Carlos Bernales (Cabe)

Correctora: Ana Sandoval

Equipo Editor: María Blanco Berglund, Carlos Bernales, Ben-

jamín Camacho Vargas, Pepe Mejía, Ana Sandoval Colaboradores: Roberto Ojeda, Héctor Lino Castro

Hecho el deposito legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2008-01061

Edición internacional indígena.

Impreso en territorios ocupados por los estados de Argentina, Bolivia y Perú.

Imprenta Cooperativa Chilavert, Buenos Aires.

luchasindigenas@gmail.com

Dirección: Calle Giraldo Ruiz Caro 657, Santiago, Cusco - Perú Telefono: +51 943364634

LUCHA INDÍGENA EN LAS REDES

En FACEBOOK: **Lucha Indígena**BLOG: **luchaindigena.noblogs.org**CANAL DE YOUTUBE: **luchaindigena**

El estallido por dentro

Reflexiones sobre la protesta social peruana 2022-2023



Roberto Ojeda Escalante

La protesta popular que remeció el Perú desde el 7 de diciembre, sorprendió al país en varios sentidos, tanto por su magnitud, potencia y duración (al menos 3 meses constantes, con acciones más pausadas posteriormente), como por la brutalidad de la represión policial y militar, así como el cinismo de la clase política, la gran prensa y el empresariado.

Desde fuera, la protesta sorprendió y aún sorprende. El gobierno de facto pretendió ahogarla en sangre (50 asesinatos comprobados, otros tantos heridos, 10 presos políticos hasta la fecha), atemorizando a toda la población. Las clases privilegiadas pretenden silenciar el recuerdo de las víctimas y las demandas populares. La academia le dio tem-

pranas interpretaciones étnicas. La izquierda formal se vio desbordada y desubicada en la marea

Desde dentro, la protesta surgió y se coordinó como se vino haciendo los últimos veinte años, nadie imaginaba la dimensión territorial y temporal que adquiriría. Las primeras marchas de diciembre tenían a los activistas de varias luchas anteriores, pero con fuerte presencia de pobladores no agrupados en gremios ni colectivos, y con el paso de los días estos terminaron rebasando a los primeros.

Los protagonistas

La lucha ha sido nacional con epicentro en el sur andino, especialmente la región de Puno, lo que lleva a muchos a limitarla territorialmente. En un principio fue nacional, pero a medida que se prolongaba día tras día, se fue demostrando mayor fuerza en las regiones del sur. Para fines de diciembre hasta se hablaba de la posibilidad de luchar por la independencia del sur peruano, mas esto fue descartado en aras de convocar a todo el país en la lucha. En ningún momento ha sido exclusiva en el sur, aunque siempre esta zona mantuvo mayor participación poblacional.

Esta mayor fuerza sureña podría tener varias explicaciones, por un lado la acumulación de experiencia en movimientos sociales provinciales, tras la resistencia a conflictos sociales por proyectos extractivos (descritos en todos los números de Lucha Indígena). También hay que tomar en cuenta las fuertes

Siguiendo con su discurso racista y clasista, las élites han buscado instigadores y financistas externos, aduciendo que todo estaba bien coordinado y sincronizado

corrientes identitarias de estas regiones, y una larga tradición histórica que parece haber encontrado su momento.

Pero la vanguardia real de estas jornadas ha sido la población indígena quechua y aymara, desde su organización comunal más que de sus centrales sindicales o federaciones. Ha

sido su juventud, pero también sus mayores, sus mujeres y varones. En alianza espontánea con activistas urbanos, en su mayoría más ligados al campo cultural-social que al político.

El sur también ha sido el más golpeado en las represiones, las mayores masacres se han dado en esta zona (Andahuaylas, Ayacucho, Juliaca). En la tercera toma de Lima (julio 2023) observamos claramente que la represión se controló un poco ante la participación de población urbana, y se volvió a mostrar despiadada cuando las acciones eran realizadas por población indígena, mostrando crudamente el racismo del actuar policial.

Las tensiones internas se han silenciado en aras de no perjudicar la lucha. El viejo mito de la unidad hace pasar por alto acciones que deben ser cuestionadas. Es importante reconocer que los principales actores de la protesta han sido "autoconvocados", que es la palabra que más se escucha. Frentes de defensa

reactivados, nuevas coordinadoras y colectivos como las brigadas de salud, de abogados o las ollas comunes, han remplazo en acción y decisión a las centrales sindicales. Estas se han sumado por presión cuando no por oportunismo, pretendiendo controlar la lucha, muchas veces para debilitarla más que fortalecerla. Pero ante lo masivo de la protesta, se han cuidado de no contradecirla en los aspectos principales, eso sí, con sutileza han priorizado sus puntos de agenda, incluyendo algunos y silenciando otros, especialmente el pedido de una nueva constitución.

Los partidos de izquierda reaccionaron tarde y lo hicieron con tibieza. En un principio condenaron el fallido golpe de Castillo y reconocieron legalidad al gobierno de Boluarte,

aunque luego de las primeras muertes por represión, cuestionaron el régimen. Ante un movimiento multitudinario pero sin líderes visibles, los candidatos a asumir el liderazgo se fueron quemando solos. Primero cayó el nacionalista de izquierda Antauro Humala, voceado candidato presidencial, que cometió la torpeza de

JULIO 2023

LA TERCS RA
TOMA

IVAMOS PUEBLO, CARAJO!

reconocer que la asunción de Boluarte había sido legal, lo que bastó para que la misma gente que esperaba su mitin terminara abucheándolo. Luego, las jugadas y alianzas del partido Perú Libre, encabezado por Vladimir Cerrón y que habían llegado al poder en alianza con Castillo, terminaron con renuncias masivas de sus militantes. No hay más líder que la masa movilizada, y aunque hay muchos rostros reconocibles, no son candidateables por el momento.

La organización

Una de las mayores muestras de racismo fue el asumir que las movilizaciones eran azuzadas por gente externa, negando a la

población indígena la capacidad de tomar sus propias decisiones. A estas alturas queda demostrado que no hubo cerebros ajenos, que fue la misma gente la que se sumó a la lucha, y se sumó a partir de decisiones asamblearias comunales, por eso la participación ha sido más fuerte donde existe la organiza-

> ción comunal indígena, y más débil donde prima la organización sindical representativa y delegativa.

> Siguiendo con su discurso racista y clasista, las élites han buscado instigadores y financistas externos, aduciendo que todo estaba bien coordinado y sincronizado, a niveles que no podrían hacerlo poblaciones desconectadas. La realidad demuestra que no hubo dichos niveles de organización, más bien una de las debilidades del movimiento es la dispersión, ausencia de canales de comunicación más directos y el entorpecimiento en que resultan las organizaciones sindicales con su mala costumbre del centralismo.

> Lo que existe es un sentimiento generalizado, que sí dialoga entre distintas organizaciones y territorios, aunque lo hace de forma cotidiana e informal. Así como una capacidad de acción espontánea que se suma y se contagia a partir de acciones de otras localidades, sumando

también la extraordinaria muestra de solidaridad que se activó también de forma espontánea, o más bien, autoconvocada. Las diversas brigadas han sido un apoyo fuerte para la lucha. Todo esto lo notó el gobierno y por eso reprimió tan violentamente, sin líderes a quienes capturar, decidieron aterrorizar a toda la población.

En el caso del manejo económico, hemos visto claramente que mientras más rural, popular y diversa ha sido la organización, más transparente resultó su autofinanciación. Así como las colectas fueron públicas, igual fueron las rendiciones de cuentas de organizaciones provinciales, en Cusco el ejemplo lo dio la provincia de Anta, con una rendición pormenorizada que circuló por redes. Por





el contrario, las organizaciones grandes hicieron lo que quisieron, ejemplificando en la misma región, la coordinadora de organizaciones de Cusco simplemente no rindió nada.

La agenda

Las demandas planteadas también reflejan las características de esta lucha. El estallido inició como rechazo al golpe camuflado que el congreso, las fuerzas militares y la prensa controlada dieron contra el gobierno de Pedro Castillo, luego de que éste no lograra concretar un golpe que anunció en discurso. La protesta inició avalando el golpe fallido y condenando al triunfante. No es un tema de oponer democracia a dictadura, sino una agenda más bien social. A Castillo lo respaldaban porque de haber concretado su golpe, habría la posibilidad de transformación

que el país exige. Boluarte en cambio, cerró esa posibilidad al aliarse con el fujimorismo y demás fuerzas conservadoras que dominan el parlamento.

La represión estatal fue tan brutal que impulsó a más sectores a sumarse a la lucha consensuando rápidamente una agenda básica: renuncia de Dina Boluarte, cierre del congreso, nuevas elecciones y asamblea constituyente.

Boluarte, vicepresidenta que traicionó a Castillo y asumió el gobierno en alianza con su oposición, ha mostrado cinismo y rasgos de psicópata, justificando la represión y asesinato de civiles, por lo que su renuncia o separación del cargo es un pedido innegociable de la mayoría absoluta.

El cierre del congreso fue una demanda popular que Castillo ofreció realizar en su último discurso. Es una demanda antidemocrática, sí, pero expresa el nivel de crisis política del estado peruano, y es que ante la corrupción y lumpenización del poder legislativo, ya no se ven salidas posibles que no pasen por su cierre y reorganización mediante una Asamblea Constituyente.

La asamblea constituyente era demandada por activistas sociales y políticos antes del 7 de diciembre, pero se generalizó con el estallido. Es la forma en que se ve realizable un proceso de cambio, se piensa y se siente como una posibilidad de modificar las bases políticas y económicas del país. La demanda que se esconde tras ésta, es que la población quechua, aymara, campesina, indígena, y demás sectores populares, sea escuchada. Que se les reconozca ciudadanía plena, cambiar la constitución aparece por ahora como la única manera de legitimar esta demanda.

Las discrepancias surgen en el cómo y el cuándo, sin perjudicar mayormente la agenda base. Es disonante sí un punto adicional: la liberación y restitución de Castillo, pedido masivo aunque rechazado por algunos sectores que ven más viable un adelanto electoral. Castillo es visto como el presidente de origen campesino al que la derecha no reconoció ni dejó gobernar y finalmente arrebataron el gobierno, los pobladores sienten como suyas las ofensas que recibió el personaje. No es pues un liderazgo político sino simbólico.

Perspectiva

El horizonte no está claro, el gobierno tiene menos del 15 % de respaldo según todas las encuestas, pero se niega a ceder ni un poco, respaldado por los grupos de poder económico y las fuerzas represivas que tienen impunidad garantizada, aunque sectores de clase media y centro derecha ya le han quitado el respaldo. El movimiento popular está en un momento de reflujo pero tampoco cede, hacerlo sería permitir la impunidad contra las víctimas. Hay debates sobre si las demandas planteadas son suficientes y si son viables, sobre la forma de organizarse y las estrategias a tomar. Hay desconfianza de los partidos de izquierda que ya se perfilan para un posible -aunque remoto- adelanto electoral, y de las viejas prácticas políticas detectadas en el transcurso de las jornadas de lucha. Hay mucho temor en gran parte de la población, pero también hay esperanza en los actores movilizados, no ya de lograr el triunfo pronto, pero sí de lograrlo finalmente. La agenda planteada y el proceso abierto son un hito histórico en el país.



Por CABE

a situación creada en el Perú luego de las movilizaciones de fines de julio del presente año, consolida de manera permanente el rechazo del pueblo a la dictadura de Dina Boluarte y al Congreso que la respalda.

A un mes de tales acontecimientos, las encuestas vinculadas a las corporaciones que constituyen los grupos de poder son, sin duda alguna contundentes: el casi 95% de la población repudia al Congreso y el 83% a la presidenta. En cualquier otro país, con democracia civilizada, esto ya hubiera desplomado al régimen. En el Perú eso no sucede pues este gobierno deslegitimado por la población, cuenta con el feroz respaldo de las fuerzas armadas y policiales además, y no lo menos importante, el aval del Departamento de Estado norteamericano que representa Lisa D. Kenna, embajadora de EEUU.

Este grupo que detenta el poder, ha creado una monstruosa narrativa, según la cual todos los que protestan contra el gobierno son "terruños" es decir enemigos de la patria a los que hay que exterminar. Las denuncia de la periodista Rosa María Palacios se denuncia que por encima de la supuesta inocencia de Boluarte en las órdenes para asesinar a casi 70 pobladores, una gran parte de ellos muy jóvenes, fue la presidenta la que avaló las órdenes para el uso de armas de guerra en la criminal represión contra los pobladores de las regiones andinas del sur del Perú.



Por Carlos Bernales CABE

Aunque las movilizaciones de fines de julio no sufrieron la brutalidad anterior, en parte debido a la presencia de organizaciones vinculadas a los derechos humanos, sin embargo, el ciudadano

Víctor Santisteban Yacsavilca fue ultimado por el disparo de un proyectil en la cabeza, ocasionado por un elemento policial. También, en Lima hubo un ensañamiento contra las mujeres, especialmente puneñas, apaleadas con brutalidad y ferocidad sin límites.

Debe destacarse que aunque tales movilizaciones se organizaron como la Tercera toma de Lima, en realidad, en esta capital la presencia de provincianos fue muy baja, a diferencia de las anteriores. Sin embargo se dio al fin el hecho de que pobladores, especialmente de asentamientos humanos marginales, que habían estado casi ausentes de las movilizaciones anteriores, esta vez acudieran al llamado a solidarizarse con sus hermanos de provincias.

Aunque el objetivo no se ha cumplido, es decir tumbarse al gobierno y al Congreso, así como iniciar una etapa de debate para una nueva Constitución, la actual "calma chicha" es parte de una profunda reflexión social. La población en lucha ha hecho su experiencia, hubo falta de una dirección coordinadora y

un programa político que sume a todos los sectores de la sociedad que aunque repudian el gobierno, aún no tienen la motivación para ingresar a la lucha.

Es por esto que surgen diferentes organizaciones que intentan la centralización, entre ellos el Comando Unitario de Lucha, (CUL), el Comité Nacional Unificado de Lucha del Perú (CONULP), actualmente dividido en dos partes que usan el mismo nombre y la Convención Plurinacional de las Regiones del Perú (CONALREP), que intentan ser la representatividad del movimiento social hoy en resistencia.

La existencia de estas organizaciones, ha dado lugar a debates de cómo deben ser las nuevas movilizaciones. Por lo pronto, se ve un despliegue de activistas recorriendo los asentamientos humanos y no sólo en Lima, pues se trata de llegar al nivel de organización profundamente representativa y democrática que se ha llevado a cabo en las regiones del sur, especialmente Puno, que se ha puesto a la vanguardia del movimiento.

Historiadores y analistas sostienen que Puno tiene un compromiso histórico, ancestral. Es en esta región donde se formó el Tahuantinsuyo y se presume que de la fuerza y voluntad popular será esta región, que ya condujo a todo el país a una bifurcación en la que el camino se divide entre la continuidad reaccionaria y el cambio de sistema, sea Puno quien tome la vanguardia hacia un camino que conduzca a un Perú nuevo y diferente.



Por Benjamín Camacho y María Blanco

Entrevista con Pablo Abdo, reconocido abogado y defensor incansable de los derechos humanos Pablo trabaja con comunidades a título de consultoría y actualmente con GRUFIDES (Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible). Fue defensor del líder aimara Walter Aduviri y del dirigente medioambiental Milton Sánchez en Celendín.

¿Cómo viste el levantamiento contra la dictadura en el sur?

Lo que pasó en Juliaca fue una masacre por parte de la policía nacional, tal como lo dicen los informes. En Juliaca la fiscalía ha iniciado investigaciones donde se ha empezado a cuestionar el caso dentro del concepto de la *omisión impropia*; es decir que, quien está como jefe regional de policía tiene que responder, porque es una cadena de mando.

No se trata de dar una orden, se trata de no hacer, y por lo que no haces eres responsable porque son tus subalternos los que están cometiendo ese tipo de ilícitos. Tratar de individualizar a la persona que le disparó a la cabeza a una niña de catorce años que va a buscar a su perro no va a ser posible; pero sí, por la omisión impropia, hay un responsable.

Dentro de la labor que haces con las organizaciones, ¿cómo podrías describir la relación de las comunidades indígenas con el estado?

Quien mejor podría explicarlo son ellas mismas, pero lamentablemente la experiencia que tenemos con los juicios es que el estado no reconoce sus derechos territoriales.

El estado no respeta los procesos de consulta al administrar los recursos naturales que están ubicados en sus territorios y no reconoce el concepto de aguas territoriales indígenas que está en la propia ley de recursos hídricos, en el artículo 64 que también permite reconocer estos patrimonios en favor de los pueblos y su derecho a la consulta.

Hace poco publicaste un texto sobre la consulta previa. ¿Cómo funciona la consulta previa en la realidad, cuando hay conflictos en los territorios, sobre todo con las empresas mineras?

Hay una muy mala implementación del proceso de consulta previa dentro de los territorios de pueblos indígenas, en principio porque en la mayoría de los casos se ha necesitado un proceso judicial para que se empiece a implementar, inclusive habiendo una ley.

Y segundo, al querer implementarla no se utiliza el proceso de consulta sobre la base de un diálogo intercultural, con participación ciudadana en la comunidad. Se realiza un trámite a modo de talleres, donde no se garantiza toda la información, las comunidades terminan siendo subestimadas y los acompañamientos que se realizan por parte del estado son totalmente deficientes.

Inclusive la propia ley, dentro de sus reglamentos, tiene una regla que establece que se puede evitar el proceso de consulta por medio de un acta levantada por asamblea de la comunidad. La propia ley destruye su propio paradigma.

Entonces, ¿Dónde queda la consulta previa garantizada? Aquí tenemos el antecedente con el proceso de consulta previa sobre minería en Carabaya (Puno), donde se hizo consulta previa que yo llamo "consulta express".

La consulta se dio a puertas cerradas, no se dio ninguna información, se aplicó esta norma en el reglamento y por imperio de un acta se terminó el proceso de consulta en menos de dos días. Eso no es un trámite de consulta, un trámite de consulta requiere de un proceso de diálogo intercultural y de acuerdo con la participación de la comunidad. Lo dice la ley.

Hoy la consulta no implica la necesidad de un consentimiento, es decir que a las comunidades se les puede consultar, pero no hay

la necesidad de que acepten.

Ahí hay otro debate. Si ves el caso Sarayacu, donde se litiga una comunidad de Ecuador contra una empresa petrolera. La comunidad planteaba consulta previa y su derecho a decir que no. Pero hoy en día hasta la misma OIT considera que no es un derecho de veto.

Entonces el consentimiento queda apagado bajo circunstancias muy específicas: amenaza de desterritorialización e impacto ambiental irreversible. Son las únicas dos situaciones donde el consentimiento o no de la comunidad sería aplicable.

¿Y por qué se llama "proceso intercultural de diálogo"? Es porque la participación de la comunidad es para que se puedan establecer estándares para que no se destruya su cultura y segundo para que ellos también puedan tener participación de los beneficios, y acceso a la servidumbre que demanda el artículo quince del convenio 169 de la OIT.

Tú has estado acompañando a las comunidades en problemas sobre el agua y el territorio. ¿Cómo se logra una jurisprudencia a favor de los pueblos indígenas?

En el caso Chumbivilcas había un conflicto territorial y de impacto ambiental contra el territorio de la comunidad de Olluco y otras comunidades aledañas. Se hizo una protesta, tras la cual se produjeron disturbios donde el campamento minero terminó incendiado.

Obviamente no justificamos el incendio, eso está mal, pero el punto es que dentro de esta investigación y dentro de este proceso cuando fuimos a juicio oral, el fiscal pedía la condena de esta persona o de un grupo por el hecho de ser dirigentes de un Frente de defensa que se oponía a los actos de contaminación de la minera.

Pero ahí la jueza y el juzgado consideraron que, si bien había delito de disturbio, no se puede juzgar a una persona por ser presidente de un Frente de Defensa. No se puede perseguir a una persona por ser dirigente. Muchas personas han sido perseguidas en el aimaraso por presentarse en las mesas de diálogo y por figurar en esas listas. Entonces, ¿qué me está enseñando el estado? ¿Que no debo ir a la mesa de diálogo, porque si me colocan en la lista el día de mañana si pasa algo voy a ser el primer acusado así no tenga pruebas en mi contra? Es lo que pasó también con Walter Aduviri, el teniente gobernador, cuando fue procesado acá en Puno.

A diferencia del aimaraso, en el caso Chumbivilcas se revertió ese criterio y el juzgado en Cusco dijo no, por dirigente no te puedo condenar. Y sancionó a la fiscalía por hacer una investigación deficiente.



En las protestas contra la dictadura en Perú muchísimos dirigentes han sido juzgados sin ninguna prueba de nada, mas que el simple hecho de ser dirigentes de las protestas.

-Es que nosotros estamos bajo un proceso de criminalización. Lo que se conoce como *política criminal* es que dentro de un sistema de estado, en base a ciertos valores sociales, se establece qué es delito, qué no es delito y cómo se les va a perseguir a estos delitos.

¿Esa política criminal cómo se ha aplicado acá?

Hemos entrado en una realidad de criminalización de la protesta y también de la opinión, porque si te expresas, si haces una denuncia pública, ya tienes una denuncia por difamación. No solamente se está criminalizando la libertad de expresión contra las opiniones que puedan realizar una persona u otra, sino también se está criminalizando el derecho de información. Tenemos derecho de información por la ley de transparencia, por el principio de acto público del estado, pero también está el derecho de información porque la sociedad merece ser informada.

En Cajamarca tenemos un caso donde Rozas, un dirigente, fue procesado por informar a su comunidad que la minera estaba contaminando. Por supuesto que el tribunal dijo que eso no es difamación, pero tuvimos que hacer una defensa legal.

En la práctica no hay democracia, es una realidad.

Existen varios ejemplos de criminalización, como el caso de Sergio Huamaní en Cusco (dirigente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar), el mismo caso de Juan Carlos Remo Alleda con el Dr. Asoria.

Ellos también fueron procesados por el uso de documentos falsos, por bajar información del Ministerio de Salud (MINSA) sobre la presencia de metales pesados en el caso de Espinar. El dato estaba en documentos oficiales y el mismo autor MINSA dijo "Ese documento no me pertenece". Al final terminaron absueltos porque no había pruebas en contra de ellos y el documento no era falso. El punto es que no sólo se criminaliza tu opinión, sino también tu información, cuando tú informas. En otras palabras, está siendo atacada la libertad de infor-



mar. Aquí se está bajando un documento oficial, no es una opinión.

¿En un estado dictatorial, opinas que tiene algún sentido pedirle a ese mismo estado una nueva constitución?

Sí. estoy a favor de que se haga una nueva constitución. Lo necesitamos. Pero hay que trabajar un proceso de construcción de valores y criterios donde el pueblo mismo, las comunidades mismas puedan expresar lo que quieren de una nueva constitución.

Tiene que haber un proceso de fortalecimiento para que haya un debate. Tiene que haber un movimiento social e ideológico. Sin eso no podemos construir nada y puede pasar lo que pasó en la provincia de Jujuy en Argentina, donde se llevó a cabo el proceso con asamblea constituyente y la redacción de la constitución fue de temer. Entonces, una nueva constitución en un estado que se maneja de una manera autoritaria es un problema.

La constitución de Jujuy (Argentina) tiene dos defectos fuertísimos.

El primero con relación a los pueblos indígenas. Si tú lees el tema de consulta previa te



Actualmente hay un proceso histórico que es muy interesante de tomar en cuenta. En México el pueblo, la comunidad de Cherán, logró que el estado comprenda que puede haber un autogobierno dentro de la comunidad y que hay derechos preexistentes al mismo estado.

parece maravillosa, pero si lees el tema de identidad donde el estado en la misma constitución te dice "pero eres indígena si te registro y te reconozco", ¿dónde queda la autoidentificación, los valores culturales y la relación geográfica, que menciona el artículo 1 del convenio 169 de la OIT? Prácticamente deja relegados a los pueblos indígenas a que el estado diga si eres indígena o no. Pensamientos así han permitido que a Walter Aduviri, en el caso del aimaraso, los jueces le digan "tú no eres indígena porque usas terno y porque fuiste a la universidad".

El otro punto que marca la constitución de Jujuy es en contra de las protestas. Aquí en Perú se puede debatir todavía. Pese a que el código penal condena el corte de una carretera a secas, el criterio es que solamente es condenable si hay violencia, sino estaríamos criminalizando la protesta, que es nuestro derecho. Los delitos no están para criminalizar los derechos, sino las conductas repudiadas socialmente. Criminalizar los derechos es política criminal, lo dice la escuela alemana. ¡Entonces, yo no quiero que un loco me redacte la nueva constitución!

Hay una diferencia entre autonomías y autogobiernos, pero ambas son ideas que nos ayudan a pensar en una sociedad que no esté administrada por delincuentes en el poder estatal, en el gobierno. ¿Cuál es la diferencia legal entre ellas?

-La autonomía permite que, por ejemplo, los pueblos indígenas, se puedan autolegislar en base a sus costumbres y administrar justicia, como dice la constitución del Perú. Por eso se admite aquí en el Perú la justicia especial, tanto para los pueblos indígenas como para las rondas campesinas, por aplicación del acuerdo

plenario del 2009 que hace una interpretación extensiva a la constitución, y la constitución lo avala. Eso es autonomía.

Autogobierno es una forma de autogestión, de manejo de poder, es prácticamente construir un estamento. Quien se acercan más al autogobierno en el Perú es la Nación Wampís. Ellos se manejan con un gobierno autónomo y con un criterio de autogobierno y están en un proceso de disputa donde el estado va a tener que generar normas al respecto o en una futura reforma constitucional, para ver cómo se regula la situación.

Yo tenía un profesor en la universidad que me decía: ¿El derecho construye la realidad o la realidad es la que construye el derecho? Y la respuesta es que es la realidad la que construye el derecho porque el derecho tiene algo central, los valores en la realidad, y es la que le va a golpear la puerta para que la regule.

Si hoy tenemos pueblos originarios que siempre han sido naciones y están demandando esa atribución ancestral de manejarse como un autogobierno y que es algo que ya es existente, sólo que no está reconocido, se necesita que las cosas estén correctamente establecidas porque si no se genera una situación equívoca.

Desde un enfoque intercultural, la autonomía es preexistente al estado. Allí el estado tiene que terminar reconociendo porque está en la constitución, sólo que el mismo estado no entiende su constitución.

Actualmente hay un proceso histórico que es muy interesante de tomar en cuenta. En México el pueblo, la comunidad de Cherán, logró que el estado comprenda que puede haber un autogobierno dentro de la comunidad y que hay derechos preexistentes al mismo estado.

10

"La primera pregunta es sobre Bolivia sobre la base de que Bolivia es un paradigma de logro indígena, pero yo creo que hay que matizar mucho esa idea de logro indígena, porque hay que dividir en dos momentos.

El primero es el gobierno de Evo Morales, que tuvo 3 gestiones y una cuarta frustrada, por encima de una opinión general de que no era correcta una cuarta reelección. Eso desató un conflicto muy grande, pues la gente indígena le había puesto mucha esperanza a la idea de Evo Morales en el poder. La presencia de Evo Morales en el poder tiene un gran valor simbólico como indígena en el poder, pero indígena también es un modo de vida, un tipo de relación con el medio ambiente, y en eso Hugo Blanco ha sido ejemplar, porque ha desarrollado una idea de lo indígena como lo propio y lo que tiene una relación armónica con su entorno. Eso es lo que no ha pasado en Bolivia, porque Evo ha sido rodeado por sectores mestizos muy ansiosos de poder, sectores que venían de una vieja izquierda que habían mostrado grandes limitaciones en reconocer el valor de lo indígena. Ese entorno fue el que le alimentó el egocentrismo, a tal extremo que se hizo un museo en su comunidad de nacimiento, de la cual Evo Morales se separó a los 8 años y viajó de entonces en adelante como migrante al norte de Argentina.

Supo sufrir discriminación y todo eso era una forma de reivindicar lo indígena. Pero su base vivencial, política, organizativa nunca fue su comunidad de origen sino el mundo cocalero del Chapare, mundo cocalero que tiene como principal objetivo ampliar su presencia en los bosques declarados territorios indígenas, zonas de resguardo ambiental.

Entonces, el detonante de la crisis en la que Evo se vio involucrado es justamente el hecho de haber tenido una alianza con un sector militar que tenía sus propios intereses. Esa alianza con los militares creo que se pagó muy cara, porque en particular un exmilitar, ministro de la presidencia dos veces, Juan Ramón Quintana, es quien diseñó una estrategia de reconocer a los pueblos indígenas de la amazonía, conocerlos mejor, para penetrar en sus liderazgos y neutralizarlos. Toda esa labor avalada y protegida por la figura internacional de Evo como defensor de la madre tierra.

El problema es que internamente la madre tierra fue cada vez más despojada, sobre todo a partir de 2011. Estamos hablando





del efecto Chaparina. Chaparina fue el momento en que intervinieron la marcha indígena que venía desde Trinidad, en el fondo de la selva boliviana, tratando de proteger su parque.

El 25 de septiembre del 2011 se produce un asalto militar a esa heroica marcha indígena que llevaba caminando varias semanas, sobre todo mujeres con niños. Se produce una terrible injusticia contra los indígenas del oriente, que no son los mismos que los del altiplano o de los valles. Ese fue un momento de quiebre de la legitimidad de Evo Morales, porque ¿cómo puede ser defensor de la madre tierra y reprimir a los defensores de la misma?

Esa represión fue tan injusta que muchos pobladores locales lograron evitar que fuesen trasladados en aviones militares a un destino desconocido.

Los trataron de meter en aviones. ¿Y qué pasó? Los indígenas chimanes se tendieron en la pista de aterrizaje y los pobladores locales, apoyando la marcha, hicieron todo un trabajo mediante fogatas para impedir que los aviones aterricen. Los aviones se fueron, la gente liberó a los indígenas que estaban presos en los autobuses militares y ese acto permitió que esta marcha llegue a la ciudad de la Paz, donde suscitó una enorme simpatía.

Sin duda la polarización izquierda- derecha ha contribuido a deslegitimar esa marcha porque adujeron que había sido financiada por la derecha, incluso por la CIA. Algo parecido sucedió con el dirigente Filemón Escobar, del sector minero, quien fue expulsado del parlamento por esa misma camarilla que rodeó a Evo Morales. Este personaje tan importante que representaba la tradición de lucha de los mineros terminó expulsado acusado de ser agente de la CIA, lo que precipitó su muerte, pues murió de un cáncer al pulmón y en la tristeza de su exilio interno tuvo una muerte muy triste.

Entonces, la experiencia boliviana muestra y curstiona de qué poder estamos hablando.

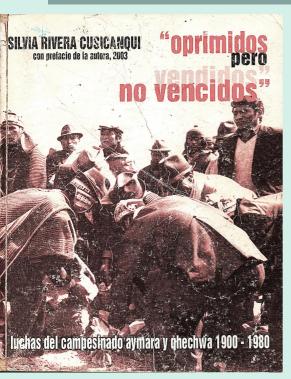
Tomar el poder, ¿se trata del poder central, del poder municipal, departamental, local? A mi me parece que es muy peligroso pensar en la toma del poder central. Creo que es un poder colonizado, un estado que hasta en sus paredes, en sus edificios, está buscando la presencia colonial.

El virreinato está presente en la Ciudad de Lima, en el palacio de gobierno, en todos sus edificios coloniales, cuyas paredes están impregnadas de mentira, de odio, de racismo.

Yo pienso que el poder central no debe ser necesariamente una meta de los movimientos sociales. Podemos ir a una escala menor. Yo no conozco suficiente del Perú como para decir si hay departamentos o espacios en los cuales un poder local podía ser viable.

Pensando a largo plazo, considero co-

LA PAZ | BOLIVIA



menzar con el municipio, para pasar a un poder un poco más grande y cada vez ir ampliando hacia arriba digamos, hasta generar suficientes alianzas, para lograr acercarse al resto de ciudadanos y ciudadanas que pueblan las regiones más densamente indígenas del Perú y que tienen miedo al indio, miedo inducido por las mentiras estatales. Estos sectores pueden armar coaliciones, alianzas con los sectores insurgentes.

Pienso que la insurgencia indígena en el Perú ha sido castigada en forma demasiado brutal con la represión a los indígenas en Puno. Dolorosa represión que nos ha llevado a pensar qué horror ha sido, error también ha sido ese gobierno de Pedro Castillo, con la idea que su visión popular bastaba para tener buenas migas con una oligarquía tan perversa, tan colonialista como la oligarquía peruana.

Yo he vivido en el Perú hace muchísimos años y he sido testigo de lo que es esa élite blanca de izquierda, que con excepciones notables como Alberto Flores Galindo y otras personas, ha sido muy ciega al mundo indígena y esa ceguera se ha pagado muy caro.

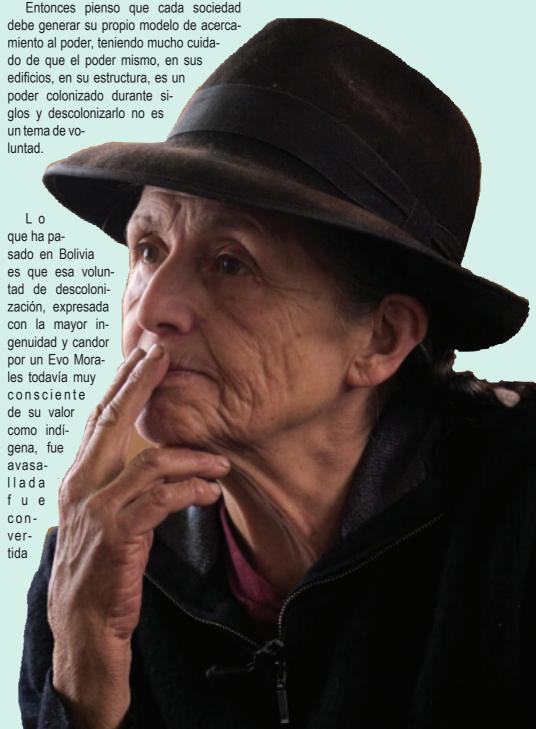
Yo no se en qué anda ahora la izquierda peruana, pero pienso que Hugo Blanco representa algo mucho más visionario y su muerte tan inoportuna en un momento tan importante, cuando con Lucha Indígena estaba haciendo crítica a la izquierda sin desmarcarse de una posibilidad progresista.

Hoy día el silencio que ha provocado su muerte nos llena de duelo y nos hace pensar que el modelo de Bolivia no debe ser un modelo a seguir, porque hoy día ya está en manos de los sectores mestizos el poder central boliviano y están arrasando con los bosques de la amazonía, con los lugares de reserva intangible.

Hoy día tenemos 1800 focos de incendio en toda la zona del Beni, Pando y Santa Cruz. Estamos viviendo una situación de crisis climática producto de 14, 15 años de mentira, porque para afuera Evo era el gran ecologista y para adentro, en su alianza con militares y con intereses locales de capitalismo cocalero, porque hay un capitalismo en pequeña escala que es avasallador, han destruido mucho de los parques nacionales. Estoy recordando la masacre de Bagua y los sectores amazónicos masacrados por Alan García.

en un egocentrismo. Muchos cocaleros hablaban diciendo: "Ahí viene el hermano Ego.", porque ego ha sido. Eso pueden ver en el museo de Orinoca, un gigantesco museo de su historia como si fuera el único indígena, y no la vida colectiva que es lo que interesa al indígena.

Está pasando ahora que estamos en una deriva hacia la ultraderecha y esa polarización ha impedido que generemos un espacio en el que entendamos que los indígenas no sólo están en las poblaciones rurales sino también se han visto obligados a emigrar. Hay una diáspora indígena. Hay aymaras y quechas en Barcelona, en Berlín, en cualquier país del norte y en todos esos lugares están desarrollando un punto de vista que no debe ser pasado por alto.

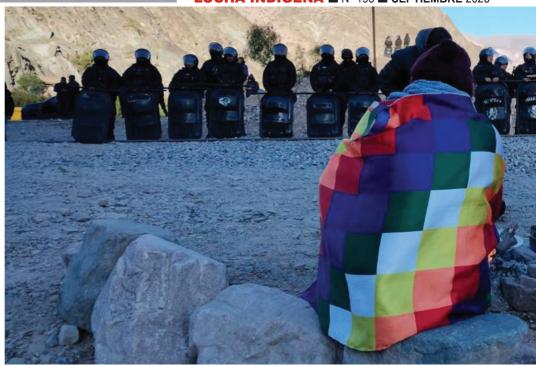


Héctor Lino Castro, La Quiaca, Jujuy.

l 05 de junio comenzó el paro docente convocado por el Ce.D.E.M.S. Centro de Docentes de Enseñanza Media y Superior luego de 7 años con los solarios más bajos del país, a dicha medida se sumaron otros sindicatos docentes, luego sindicatos de empleados públicos a la vez diferentes organizaciones sociales. Las paritarias en la provincia de Jujuy en particular en el Gobierno de Gerardo Morales siempre se cerraron a la baja sin respetar las paritarias nacionales o de otras provincias. La judicialización de los reclamos y persecución a referentes en la provincia parecía que se naturalizaba, también usaban medidas administrativas de conciliación obligatoria, amenazas de descuentos, perdida de preceptismo, cooptación de algunos referentes sindicales, pero en esta oportunidad no solo los afiliados sino la población en general perdió el miedo y salió a defender sus derechos, reflejados en los altos porcentajes de acatamiento al paro, marchas multitudinarias en San Salvador de Jujuy, La Quiaca, Humahuaca, y otras localidades de la provincia.

El 14 de junio desde Abra Pampa parte el Tercer Malón de la Paz, en contra de la Reforma Parcial de la Constitución de la Provincia de Jujuy, dicha reforma en ningún de sus momentos fue consultada a los pueblos originarios tal como lo establece la Constitución Nacional y el convenio 169 de la OIT.

El 16 de junio llega el Tercer Malón de la Paz a San Salvador de Jujuy. La Asamblea constitutiva presidida por el actual gobernador, en complicidad con constituyentes electos del Partido Justicialista (quienes supuestamente representan la oposición) continuaban precipitadamente con la intención de aprobar la reforma en el menor tiempo posible. Esa misma noche se producen violentas represiones en el corte de Abra Pampa y Purmamarca precisamente en la intersección de las rutas nacionales 9 y 52. Luego de 5 envestidas en corte de Purmamarca por parte de la policía de Morales



JUJUY

UN PUEBLO EN PIE DE LUCHA ABAJO LA REFORMA Y ARRIBA LOS DERECHOS

resultaron varixs hermanxs heridos, mutilados en diferentes partes del cuerpo. Lamentablemente por el accionar violento de la policía el joven Mijael Lian Lamas de 17 años sufrió un daño irreversible en uno de los ojos. Con mucho coraje lxs hermanxs resistieron en ambo cortes, quienes debían enfrentar dos frentes la policía con uniforme que apuntaban y disparaban a los ojos mientras que otros de civil lanzaban piedra en sentido contrario para justificar la represión. Esa misma noche en horas de la madruga deciden los miembros de la Asamblea

Constituyente Aprobar la Reforma Parcial de la Constitución haciendo caso omiso a los diferentes sectores que pedían un dialogo racional para saber en qué consistía la modificación de cada uno de los artículos. Reforma que debía realizarse en 12 semanas se finalizó en 3 semanas, medida que fue repudiada por un amplio sector de la población.

El 19 de junio con atribuciones monárquicas el gobernador y presidente de la asamblea constituyente modifica los artículos 36 y 50 de la constitución reformada. Muestra una



Argentina





vez la violencia institucional, la suma del poder publica y su incapacidad para ejercer esa función.

El 20 de junio en el día de Bandera Nacional, en conmemoración de la partida a la eternidad del Gral. Manuel Belgrano, el gobernador decide que ese día se debía jurar la nueva constitución provincial, con el pueblo frente a la legislatura, la casa del pueblo totalmente vallada y un sin número de policías uniformados y otros tantos de civil (encargados de generar violencia) para desarrollar, amedrentar y justificar nuevamente la violencia institucional lo cual fue transmitido en vivo y directo por un solo medio

nacional y las redes sociales.

Por el accionar violento del gobierno de Morales para ese entonces todos solían llamarle inmorales, intervinieron en diferentes momentos la OEA a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, Amnistia Internacional, organizaciones nacionales que enfrentaron la última dictadura genocida como ser el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). EL Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo; organizaciones nacionales sindicales y sociales como la Central de Trabajores Argentinos Autónoma y de los Trabajadores (CTA A Y CTA T), Corriente Clasista y Combativa (CCC), Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), Consejos Académicos y sindicatos de diferentes universidades nacionales, v otras instituciones y referentes nacionales del ámbito cultural, y social.

Durante ese tiempo hasta la partida del Tercer Malón de la Paz, en esta oportunidad con destino a BS AS., la provincia se convirtió literalmente en un lugar de casa de brujas, con detención y allanamientos arbitrarios sin orden judicial, amedrentamiento a referentes, invención de causas, circulaban listados de posibles detenciones, que nos llevaban a los años negros de la dictadura cívico militar, con multas millonarias por contravenciones.

Finalmente el martes 25 de julio, parte desde La Quiaca el Tercer Malón de la Paz, previamente se realiza la respectiva ceremonia a la Pachamama, pidiendo el permiso correspondiente se acuerdan dos objetivos fundamentales: pedir la caída de la reforma y la intervención federal de los tres poderes de la provincia. Durante su trayecto fue recibido en diferentes ciudades: San Salvador de Jujuy, Capital, San Miguel de Tucumán, Santa María de Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Pcia. de Bs AS. y CABA (Ciudad Autónoma de Bs AS.) recibidos en cada una de ellas con afecto, respeto y solidaridad que solo se entienden y sienten entre pueblos hermanos que sufren y esperan se haga justicia.

Luego de 30 días de instalarse a la intemperie en Plaza Lavalle, frente a la Corte Suprema de la Nación solicitando audiencia y posteriormente por diferentes medios exigir se declare la inconstitucionalidad de la Reforma constitucional, dejo en evidencia la insensibilidad de las autoridades de la Corte Suprema como así también del gobierno de CABA. Sin mediar respuesta favorable lxs hermanxs continuaron luchando durante todos estos días llevando sus reclamos al congreso de la nación como así también a la Casa Rosada sede del Gobierno Nacional.

a. Al día de la fecha 31/08/23 podemos decir que el esfuerzo y la lucha constante y digna de lxs hermanxs en Bs As y en los diferentes cortes tiene sus primeros frutos: se visibilizo la lucha en el orden internacional; el jujeñazo se constituyó en un ejemplo a seguir por otros pueblos originarios y ciudadanos que entienden que se cuidar y respetar para unos a la Pachamama para otros a la madre naturaleza; se logró que la lista del gobernador no gane la PASO (Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias); la adhesión a la causa de muchas personalidades del ámbito del derecho constitucional, de la cultura v del ámbito académico y político; se fortaleció la lucha en los cortes, se logró mayores niveles de integración y organización, se articuló con diferentes espacios que luchan por los derechos individuales, colectivos y protección del medio ambiente, el compartir saberes, y nuevos vínculos que consolidan y promueven la constitución de la Confederación Argentina de pueblos originarios; recientemente la firma del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) Nº436/23 de Presidencia de la Nación para la creación de la Comisión de Recepción y Análisis de Denuncia Sobre Violencia Institucional en la Provincia de Jujuy cuyos objetivos son: Receptar las denuncias de abuso de autoridad, hostigamiento, persecución y demás casos de violencia institucional cometidos por la fuerza policial provincial contra manifestantes durante y después de la protesta contra la reforma constitucional de la PROVINCIA DE JUJUY.





 Recopilar las observaciones formuladas por los organismos del Sistema Interamericano de Derechos

Humanos y del ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS

 a. HUMANOS (ACNUDH), relativas a la actuación de la fuerza policial provincial durante las protestas llevadas a cabo por las diversas organizaciones sociales, sindicales, comunidades indígenas y demás ciudadanos en la PROVINCIA DE JUJUY.

a. Elaborar un Informe que será puesto en conocimiento del HO-NORABLE CONGRESO DE LA NA-CIÓN y de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, conjuntamente con las recomendaciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado Nacional en los Tratados y Convenios Internacionales sobre Derechos Humanos.

En la Asamblea del día de la fecha se acordó continuar con el corte con apertura de paso cada 4hs hasta el sábado próximo en el que se llevará a cabo la Asamblea General en Abra Pampa con la participación de hermanxs de las diferentes comunidades de Quebrada, Puna, y los Valles en donde se determinara las medidas a adoptar en lo sucesivo y la conformación de una organización nacional de grado superior para enfrentar el autoritarismo y violencia institucional que atenten contra la libertad de autodeterminación de los pueblos amparados en la Constitución Nacional y los tratados internacionales vigentes.

Continuar con el pedido de intervención federal de los tres poderes de la Provincia de Jujuy, única garantía institucional de recuperación del estado de derecho y el sistema representativo, republicano y federal.

Desde el corte de ruta a las afueras de la Quiaca, ciudad argentina en la frontera con Bolivia.

Agua sí, Mina No

"Mi comunidad Pulpera está a 45 kilometros de aquí. En medio de la ruta 9 y la 64.

Dentro de nuestro territorio tenemos minas que se explotaron muchos años atrás. Sacaban plomo, zinc y otros minerales más. Nosotros tenemos pocitos que son ojos de agua, vertientes de agua que al pasar por donde estaban las minas se contaminaron.

Después de muchos años, ya reconociéndonos como comunidades, hemos impedido que entren así nomás porque hemos visto todo el daño que nos causaba. Nos hemos negado y hasta ahora seguimos manteniendo esta postura de ya no permitir el ingreso de mineras.

Por eso para nosotros el tema litio es igual que el tema de las minas que tenemos porque nos sacan el agua. En todo trabajo se necesita agua. Para realizar cualquier trabajo de minas, de litio o de paneles solares como los que nos pusieron aquí en Cauchari, también se necesita agua. O sea, nos están sacando el agua, la que está arriba y la que está por dentro."

"Hace mucho nuestros abuelos nos contaban que la producción era muy buena. Nosotros somos ganaderos, productores de llama, oveja. Con la contaminación minera se secó el agua, el pasto ya no lo teníamos.

De lo que era un 100 % ahora es un 40 % de animales. Nos está costan-



H agua es vida. Sin agua no somos nada

do volver a criar nuestras haciendas. Por esa razón no queremos las mineras.

Vivimos tranquilos, ahora, con lo que estamos recuperando nuestras tierras; con el tema del agua, del pasto. Porque la mina, además de contaminarnos a nosotros, contamina también el medio ambiente y todo.

Últimamente las lluvias ya son poco. El año pasado ya llovió poco y cada vez hay menos lluvia, y encima, ellos vienen y nos quieren sacar el agua."

La Reforma Constitucional

"Esta lucha es principalmente por la caída de la reforma que desde un principio fue inconstitucional, empezando desde el gobernador. Fue firmada de la noche a la mañana. Traición de todos los políticos. Se unieron todos. Radicales, peronistas, todos.

O sea, para el gobierno fue un triunfo pero para nosotros fue un castigo que se le dio a los pueblos. Pero a eso, en esta elección que pasó, le hicimos entender al gobernador que él no es dueño de nosotros; porque en esta elección logramos hacerle caer, le quitamos la elección, le sacamos.

Esta reforma nos saca los derechos, nos quita nuestros derechos.

Nos sacó la consulta previa, libre e informada que se debe hacer a las comunidades para poder consensuar y entrar en dialogo con las empresas y llegar a un acuerdo para que respeten las decisiones que tomamos, pero con esta reforma nosotros perdimos eso ya.

La reforma nos quita también el derecho a la protesta, el derecho a la libre expresión.

Ahora pasaron las tierras a ser del estado como tierras fiscales. Ósea nos van a quitar todo, el gobierno nos quiere quitar todo.

Muchos no lo están viendo, están pensando que esto no va a suceder. Pero yo les quiero decir que sí.

Hace 3 días, a mi comunidad llegaron ya las empresas mineras. Están llegando los dueños y seguro están llegando para querer explotarlas y nosotros no tenemos la consulta, no tenemos nada. Ahora el gobierno ya

va a entrar y va a hacer lo que quiere. Y eso. Pedirles que estemos alertas todos porque esta reforma ya está vigente y ya está trabajando el gobierno con ella.

Y si esta lucha se hace es por el bien para todos porque esta reforma no solo afecta a las comunidades sino también afecta al ciudadano común que vive en la ciudad, aunque ellos no lo toman en cuenta. Algunos sí, moralmente nos acompañan, pero algunos no. Talvez no están cayendo hasta que les llegue esto."

La lucha por el agua

"Te cuento que aquí, hace años se va haciendo una marcha del agua. En esa marcha eran 2 o 3 comunidades que se sumaban. Se hacia presentaciones por el tema del agua. Y nos ponemos a pensar que nadie nos tomó en cuenta en esas marchas. Pero ahora que sí nos va a afectar, ahora sí ya nos cayó el 20. como dicen.

Ahora si nos hemos dado cuenta qué tan importante fue la marcha de aquellos años.

Se hacía cada año, la pandemia nos paró y este año estaba prevista pero por este tema que pasó, ya no se realizó la marcha por el agua

Nosotros, aquí, a esta zona le decimo seco, pero tenemos agua. Agua es lo que tenemos aquí, agua subterránea que estas mineras nos van a sacar por abajo y eso es lo que no queremos.

También te cuento que cuando se hizo la entrega de títulos a algunas comunidades que estaban a orillas de los cerros, se les entregó toda la parte de abajo, pero los cerros no.

Quiere decir que ellos ya venían estudiándonos a dónde había agua y aquí, en estos cerros del frente hay agua

Y eso no se le entregó a las comunidades con título, solo se les entregó la parte de abajo. Entonces esto viene ya de muchos años"

La unión de las Comunidades

"Aquí, todo esto, ha sido un encuentro para conocernos todos. Nos ha unido más este tema, nos ha unido a todos como hermanas, hermanos. El problema es el mismo. El tema es el mismo, el tema del agua.

Todos tenemos el mismo pensamiento que son nuestros descendientes, nuestros hijos, nuestros nietos.

¿De qué van a vivir si no tienen agua? ¿Cómo van a vivir si esta reforma les rige todo, les limita todo?

O sea, no hay libertad. No hay libertad de expresión y, seguro, más adelante se va a ir cortando más y van a tener un trabajo también limitado.

El que más puede, el que esta más al gobierno va a poder gozar de esos derechos y el que no, no. Nos van a dividir, nos van a separar. Pobre con pobre, sociedad media, media alta y alta. Con los hermanos estamos con esa fuerza de seguir con la lucha porque lo que nos afecta más, más es el agua, porque sin agua no hay vida para nuestros animales, nuestras aves."

La dictadura en Jujuy

"La respuesta del gobierno es castigarnos con las contravencionales (multas), con desalojos. Para el gobierno no hay dialogo con nosotros. Primero era la lucha de los docentes por los salarios bajos. Nosotros ve-

níamos acompañando a esa marcha cuando nos dimos con la reforma que nos tocaba a las comunidades. Y decidimos venir a la noche, a las 9, nos corrimos para acá porque siempre nos frenaba la policía y como no estaban, nos llegamos hasta aquí y tomamos la decisión de cortar la ruta coordinando con los hermanos de otras comunidades. Abrapampa fue primero, Pampamarca y nosotros caímos ese día aquí.

Y ahí tienes que ese gobierno nos responde con represalias. Ha venido lastimando a los hermanos, con balas de goma, con las contravencionales, con seguimientos. O sea, estamos en una dictadura actualmente aquí en Jujuy. Gracias a dios todavía a nosotros no nos ha llegado, pero seguro más adelante nos van a llegar



como a los hermanos que son de las más.

Eso es lo que ha hecho este gobierno con nosotros. Nos ha castigado por defender nuestros derechos, por venir a decirle que queremos dejar nuestras herencias a nuestros hijos. Lo que tenemos son nuestras tierras, nuestros territorios, nuestros animales, nuestra vida en el campo, que siga manteniéndose.

Porque ellos quieren venir y adueñarse, porque eso es lo que han hecho. Allá han ido y los han desalojado, no les importa la gente.

También hay hermanos de las comunidades que nos han entregado, nos han vendido.

Tenemos la secretaria de pueblos indígenas que tendría que haber estado de nuestro lado, no tendría que haber permitido esto pero lo hizo. Lo hicieron. Nos han entregado.

A veces han ido a las comunidades, a nuestros hermanos de las comunidades les han hecho firmar con engaños. Y los hermanos inocentes han firmado y eso sumó a ese apoyo a la reforma.

Es triste tener a nuestros propios hermanos que nos hayan vendido, que nos hayan entregado así. Es tristísimo saber eso."

La Organización de los Pueblos Indígenas

"Lo que tenemos aquí es la secretaria



de pueblos indígenas que es parte del estado y donde estamos todos centrados. Existe el Consejo de Participación Indígena (CPI) donde llevamos los problemas de las comunidades y lo planteamos a la provincia del estado. También tenemos el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) que es a nivel de la nación, ellos supuestamente nos representan y con ellos gestionamos.

Fuera de eso, nosotros no tenemos organización, somos pueblos, estamos en diferentes comunidades que forman un pueblo pero aquí nos hemos unido, estamos aprendiendo a organizarnos. Ahora pensamos en armar una confederación y ojalá se dé a tiempo, que no sea muy lejos. Ya no solo ser comunidades y pueblos sino ser una sola. Y esto aquí creo que ha sido un lazo que nos está uniendo

más, nos está haciendo más fuertes.

Nos hemos dejado, nos hemos confiado y mira lo que nos ha pasado ahora con una reforma que realmente nos lastima a cada ciudadano y al futuro de nuestros hijos. Tal vez no se veía esta situación en todo el mundo antes porque nosotros lo hacíamos por vía legal. Presentábamos notas, presentaciones tras presentaciones. Demandaba años esperando.

Pedirles ahora a los hermanos que no están, que nos escuchen, que donde están se sumen a esto, que nos acompañen porque la lucha es por el agua que es primordial.

Aquí cerca tenemos los paneles solares de Caucahri y ellos usan mucha agua y ya no tienen agua en ese lugar, entonces están llevando agua de La Quiaca. Yo quiero que los hermanos despierten por ese lado. Que todas esas empresas necesitan agua y es mentira que cuando dicen que no. La propia secretaria de los pueblos indígenas dijo que van a usar salada en salinas. Es mentira, es agua dulce que van a sacar.

Estamos aquí, el pueblo quechua, coya, chichas. La mayoría en Jujuy son todas comunidades. Todos somos originarios, más allá que se hayan ido a la ciudad a vivir y tengan todas las comunidades, son raíces nuestras, son raíces indígenas. No pueden negarlo porque lo llevan en su cultura, porque ellos lo hacen. Nuestra Pachamama ellos lo realizan en las ciudades grandes, lo mantienen. Hasta nuestra lengua, aunque ya están en palabras sueltas, pero lo manejan, no pueden negarlo. Al menos en la provincia de Jujuy, no pueden."



"Mi nombre es Néstor Jerez, soy Cacique del pueblo Ocloya, integrante del Tercer Malón de la Paz, en la provincia de Jujuy. El tercer Malon de la paz esta compuesto por 400 comunidades indígena de los pueblos naciones indígenas Atacama, Quechua, Kolla, Chichas, Toara, Omaguaca, Fiscaras, Lilian, Ocloya y Guarani. Nuestras acciones responden a una reforma inconsulta de la Constitución provincial de Jujuy, hecha en forma express y a espaldas del pueblo, violatoria a todos los derechos humanos y tratados internacionales como el Convenio 169 de la OIT, que argentina ha ratificado por el decreto 24071; instrumento jurídico internacional, vinculante, con rango constitucional, supralegal y obligatoria para el estado y un derecho especifico de los pueblos indígenas. También se han violado los derechos y garantías establecidos en la constitución nacional.

Hoy en Jujuy no hay estado de derecho, se han quitado todos los derechos a los pueblos lo que significa volver a la esclavitud y también implica la continuación del genocidio y exterminio de los pueblos.

Por eso entendemos que es necesario buscar esa justicia en el estado nacional. Y que hemos salido después de más de un mes de resistir en nuestros territorios. Salimos el 25 de junio recorriendo las provincias de salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Córdova, Rosario y llegando el 1 de agosto a Buenos aires, día de la Pachamama.

Tenemos 4 consignas concretas:

Entrevistas en el tercer Malón de la Paz

- Exigimos a la corte suprema que se expida la inconstitucionalidad de la reforma provincial.
- 2. La intervención federal de la provincia
- La instrumentación de una ley de propiedad indígena
- Cese de hostigamiento, detenciones e imputaciones, con multas impagables de 2 millones de pesos

También entendemos que en Jujuy se ha hecho un experimento de laboratorio para luego implementarse a nivel nacional orque realmente esta lucha es contra el orden mundial la agenda 2030, el imperialismo, el poder económico concentrado y las multinacionales que vienen por todo.

Ahora están puesto estos dos modelos de vida totalmente opuestos; uno es el buen vivir que venimos pregonando los pueblos milenarios y el otro es el exterminio de los pueblos.

Como naciones preexistentes, exigimos que el estado asuma la deuda histórica con los pueblos originarios y como parte de la reparación histórica devuelva los territorios que fueron usurpados desde la llegada del colonizador, en el genocidio más grande de la historia."

"Existen acciones de mala fe, malintencionadas, dirigidas y predeterminadas que tienen por objetivo distorsionar la lucha que llevamos las naciones indígenas, como guardianes naturales del territorio y del medio ambiente por más de 10 000 años de historia. Eso es lo que somos

Aquí, en la ciudad de Buenos Aires, los niños nos escriben cartas y nos piden que no abandonemos la lucha y que sigamos siendo los guardianes de la naturaleza, del ambiente, del planeta y del agua. Ésta es la lucha en defensa de la madre tierra y en defensa de la soberanía de la república Argentina. A esa lucha estamos invitando a sumarse.

Nos han dicho que somos montoneros, que somos kirchneristas, que somos de izquierda, tupaqueros, piqueteros. En realidad, somos pueblos preexistentes y necesitamos que todos se pongan de pie y que sea una lucha de todos en defensa de la vida, que es lo que está en juego, y que no dependemos de nadie.

También mostramos que ésta es una construcción diferente, desde lo comunitario, lo horizontal, lo circular; donde las decisiones las toma la asamblea y cualquier dirigente o auto-

ridad acata, cumple y ejecuta esas decisiones. Así, se pone a disposición una forma opuesta a la forma vertical del sistema.

Apelamos a la solidaridad y con eso nos auto sustentamos. Tenemos la convicción de que no venimos por un plan, por un favor. Venimos a exigir justicia.

Cual es la situación del territorio

Es una realidad que en Jujuy hay un desamparo sistemático, una inseguridad jurídica y que vivimos resistiendo al saqueo y al extractivismo.

Hay pueblos, como los Ocloya, que resistimos y somos poseedores ancestrales y hacemos ocupación del territorio tradicional, actual y públicamente; y hay otros, como el pueblo Guarani, que han sido arrinconados por los grandes ingenios de azúcar. Ahora ellos están en lugares urbanizados y hacen un uso muy escaso de su territorio.

Esta reforma viene a legalizar la violencia institucional. Hoy despojar a una comunidad, el pasar una máquina, el quitar los derechos va a ser legal.

"Para proteger el territorio, estamos convocando a la unidad plurinacional de los 40 pueblos preexistentes de la república Argentina. Creemos que es importante generar nuestras propias herramientas por eso estamos conformado lo que tiene que ser una federación de libre determinación plurinacional que este vinculado al convenio 169 de la OIT, la Declaración Americana y de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas, y lo reflejado en el art. 75, inciso 17 de la Constitución Nacional.

De esa manera generar y poder restituir el territorio usurpado a nuestras naciones desde hace más de 500 años. Es fundamental también conformar un estado plurinacional donde podamos convivir realmente la diversidad de identidades y culturas.

Vamos a recorrer cada una de las provincias de la republica argentina, porque el Tercer Malón de la Paz ya es un hecho no es historia. Nuestros abuelos han marcado el camino, han dejado un sello. Somos los continuadores. Somos las raices de ese tronco que cortaron hace más de 500 años y hoy acudimos ante el llamado de la madre tierra como guardianes naturales. Entendemos que el territorio no se negocia porque es parte de nuestra identidad, es nuestra vida. Decimos arriba los derechos, abajo la reforma y un fuerte Jallalla.





"Mi nombre es Rosa Gutierrez, de la comunidad Tuca Pacha, del pueblo Kolla, Palpala, Jujuy.

Cuando fue la represión del octubre del 2020, vi a mis hermanos corriendo por el monte, gritando. Y en enero del 2022 volvimos a tener una represión y también fue con 3, 4 máquinas arrasando todo el monte nativo. Han disparado a los niños, a los ancianos, había mujeres embarazadas, destruyeron las huertas comunitarias y nos llevaron presas.

Nos armaron causa. Nos armaron, digo, porque yo tengo una causa penal donde dicen que yo había apedreado una máquina. Es totalmente armado y es una persecución a la mujer indígena por defender nuestro territorio. Porque ellos te arman causa

Jamás imaginamos que otra vez iban a reprimir y fue otra vez de una forma violenta; otra vez disparando a la cara; otra vez con odio, con saña, tirando gases lacrimógenos, los gritos. Entonces dijimos ¿qué es esto? El 20 de junio, también en Jujuy, otra vez otra represión donde nuestros hermanitos perdieron la vista. Entonces ya decidimos decir basta de violencia institucional, basta de criminalización, de persecución, de injusticia. Si yo vuelvo a caer voy a tener otra causa, y te arman causa por sedición. Yo no sé que es la palabra sedición. Por resistencia a la autoridad y multa de no sé cuánto. Entonces es totalmente injusto y por eso vamos a luchar y seguir acá hasta el ultimo

Estamos mas unidos que nuca porque ya nos cansamos y sabemos que si de acá nos vamos sin obtener una respuesta positiva, ya sabemos que nos espera allá. No solo contra nosotras, las mujeres, también contra nuestra familia. Y no nos vamos hasta que morales pague lo que nos hizo, tiene que ir preso y aun así no va a pagar lo que le hizo a las comunidades.

Quieren nuestras tierras. Nos quieren sacar y la policía no esta para dar seguridad a las comunidades. Lo viví en carne propia.

Es su estrategia rodearte, y adentro te hacen de todo, te pegan y hacen lo que guieren.

En perico paso lo mismo. Arrasaron con todo, los sacaron, los desalojaron, hasta había un santo, lo hicieron volar todo. Quemaron nuestra bandera, tiraron las ollas y los sacaron a todos los hermanos.

Volvimos a subir a la ruta 66 porque estaban los policía con los caballos, los escudos.

Vamos a luchar poque lo que queremos el futiro d elas generaciones que

viene, queremos la vida el agua y la vamos a luchar entre todos. Hasta el final

En Jujuy no tenemos a nadie que nos represente como pueblos indígenas. No nos quieren dar la personería jurídica, no nos quieren hacer el relevamiento. Nos dicen que somos una comunidad inventada. O nos dicen que no somos comunidad indígena porque hay bolivianos.

Cuando te vana desalojar te dicen bueno trayme los papeles que papeles tráeme la personeria jurídica, el relvamiento. Pero ellos no te lo dan.

En esto ellos tienen todos los datos de la comunidad. Porque lasecretaria de los pueblos indígenas para saber donde puede reprimir y donde no.

Y no solo es el litio. Hay otros intereses. Quieren el agua. Las multinacionales están detrás del agua.

Ellos quieren explotar el litio, quieren avanzar con el parque industrial, avanzar con el negocio inmobiliario.

"Les vamos a dar trabajo, que más quieren."

Pero nosotros decimos no queremos ese trabajo, no queremos trabajar así. Nosotros queremos vivir como vivimos siempre, con nuestra forma de producir, de alimentarnos. Queremos vivir libremente y no depender de nadie. Los que quieren hacer son ellos, nosotros estamos acostumbrados a vivir así y no vamos a dejar que ellos vengan y nos impongan. Nosotros ya vimos como sufrieron aquí en la ciudad en la pandemia. Pero nosotros no sufrimos en nuestras comunidades y eso es porque teníamos todo, el alimento, cerdos, gallinas, ovejas, cabritos; tenemos todo. En el campo, en el monte, en los cerros, en las montañas tenemos todo para vivir y vivir bien.

Yo creo que nosotras y nosotros somos los que deberíamos estar gobernándonos a nosotros mismos y no depender de estos gringos digo yo, porque ellos no saben nada del territorio, van y se sientan en un escritorio y de allí deciden que tienen que hacer con nosotros.

Entonces es hora de que seamos nosotros los que gobernemos, seamos nosotros los que llevemos nuestra whipala, nuestra lengua. Vamos a revertir todo lo que se esta viniendo con el daño al medio ambiente y el cambio climático, la seguía, la falta de lluvia.

Si nosotros dejamos que estos gringos nos sigan gobernando sabemos lo que les espera a nuestras generaciones. Yo creo que la solución somos nosotras y nosotros. Somos la solución, la respuesta a todo acá en este país y en el mundo.

Porque tiene que venir dueños de otros lado, porque están dando la tierra a otros países."

